

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Unidad Orgánica:	SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Puesto Estructural:	LICENCIADO EN ENFERMERIA
Nombre del puesto:	LICENCIADO EN ENFERMERIA (02 plazas)
Dependencia jerárquica lineal:	SUBDIRECTOR DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia funcional:	JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Puestos a su cargo:	NO APLICA

2DA CONVOCATORIA PROCESO CAS Nº 019 - 2022-INPE/UE-001

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de Enfermería de acuerdo a su especialidad a la PPL afectada o en riesgo de infección por coronavirus y otras patologías.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención diaria de enfermería en el cuidado al paciente en riesgo o con infección por coronavirus y otras patologías, que pongan en riesgo su salud.
- 2 Brindar atención diaria de enfermería en los programas de salud (Tuberculosis, ITS/VIH) para el manejo de la PPL con factores de riesgo al COVID-19.
- 3 Administrar los tratamientos de forma supervisada de acuerdo a la indicación médica.
- 4 Coordinar de forma continua y permanente con las autoridades pertinentes sobre el flujo de atención y manejo de los casos COVID-19 en la PPL.
- 5 Registrar las atenciones en el cuadro de reporte diario y/u otros similares (cuadernos de registros de atenciones diarias, Kardex, reportes, historia clínica, etc.)
- 6 Si el caso lo amerita, realizar el traslado de pacientes con cuadros severos a establecimientos de salud del MINSA para atención que requiera de mayor complejidad.
- 7 Realizar evaluación e informe de su competencia a solicitud de las autoridades
- 8 Con disponibilidad de rotar a otro establecimiento penitenciario de ser necesario.
- 9 La jornada laboral será de 150 horas mensuales.
- 10 Otras que disponga el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario, con la Coordinación Regional de Salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA *(sustentar con documentos)*

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADO EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento en el manejo de urgencias y emergencias.

Conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write,		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power (Otros)		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones. -				

EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

Experiencia general

Indique el tiempo total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año.

Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

06 meses.

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

06 meses.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Haber realizado SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo, productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad, manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	E.P TRUJILLO VARONES (01 plaza) - E.P PIURA (01 plaza)
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TERMINO: 30 de setiembre del 2022 (sujeto a renovación)
CONTRAPRESTACION	Sueldo: S/5500.00 Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



Firmado digitalmente por
CORILLOCLA TORRES Ronald
Alicides FAU 20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.07.2022 13:01:35 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

2DA CONVOCATORIA CAS N° 019 - 02 LICENCIADOS EN ENFERMERIA - SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	E.P PIURA (01 plaza) - E.P TRUJILLO VARONES (01 plaza)
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 30 setiembre de 2022(*)
CONTRAPRESTACIÓN	S/5,500.00, así como toda deducción aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 0633-2022-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	08/08/2022	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 09/08/2022 al 22/08/2022	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.salud@inpe.gob.pe Desde las 08:00 a.m. del 23/08 hasta las 02:00 p.m del día 23/08, colocar en asunto del correo: CAS N° 019 - (INDICAR ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO AL QUE POSTULA) *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	23/08/2022 (unico día de postulación)	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 24/08/2022 al 05/09/2022	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	06/09/2022	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	Del 07/09/2022 al 08/09/2022	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	09/09/2022	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	12/09/2022	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	12/09/2022	Unidad de Recursos Humanos
(*)	Con posibilidad de renovación sólo hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 31436, "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas"		

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.